

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Lucas Fernando Turcios Dubón	CUI:	1849 68259 1708
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-856-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/08/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En letras)	(En números)
		01	agosto	2026		31	agosto	2026

Objeto del Contrato
“EL CONTRATISTA” se compromete a prestar sus servicios “TÉCNICOS” para “El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación” del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Apoyé en las actividades que realizaron los promotores municipales del Departamento de Petén; usando herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación. b) Apoyé al Programa Sustantivo de Juventud en actividades recreativas y deportivas relacionadas al día de la juventud en el municipio de Poptún Petén. c) Brindé apoyo y coordinación a los promotores municipales del Departamento de Petén, en los diferentes eventos de Deporte no Federado y no Escolar, fomentando la sana convivencia y la recreación. d) Apoyé a los promotores municipales de Petén e Izabal en organización de viaje al IRTRA en el Departamento de Retalhuleu al primer encuentro recreativo Nacional de promotores deportivos y recreativos. e) Apoyé en la recepción de planificaciones mensuales, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales del Departamento de Petén. f) Apoyé en la consolidación y ejecución de informes técnicos de las actividades realizadas por los promotores municipales en el Departamento de Petén. g) Apoyé al CONEDER Petén en las pruebas de Eficiencia Física que se realizaron en el Departamento.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Apoyé con 46 acompañamientos metodológicos a los diferentes promotores municipales, Oficinas Municipales, entrenadores de Juego Limpio en el Departamento de Petén.
- b) Se brindó apoyo en la logística a 06 instituciones sobre el Taller departamental de Pruebas de Eficiencias Físicas del CONDEDER de Petén donde hubieron un aproximado de 35 colaboradores deportivos.
- c) Se apoyó en la planificación de los 07 promotores municipales de Petén velando el cumplimiento de 60 actividades individuales deportivas y recreativas.
- d) Se apoyó y motivó a los 07 promotores municipales de Petén para que participaran en las diferentes capacitaciones programadas por el Departamento de Formación y Capacitación.
- e) Se apoyó a los 07 promotores municipales de Petén y 06 promotores de Izabal en coordinar traslado al IRTRA de Retalhuleu al primer encuentro recreativo de promotores deportivos y recreativos.
- f) Se apoyó en la consolidación de 01 informe general mensual en donde se demuestra el trabajo de los 07 promotores municipales de Petén.
- g) Apoyé al Programa Sustantivo de Juventud en realizar 09 actividades recreativas en donde se atendieron a más de 1,500 jóvenes del Municipio de Poptún Petén

Lucas Fernando Turcios Dubón

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Licenciada Lidia Elena Sanchez López de Morataya

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lidia Elena Sánchez López de Morataya
Jefa de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)